



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico (1) para la ejecución del proyecto de investigación “AMS and radiometrically determined radionuclides as tracers of natural processes in the Arctic and Southern Oceans” Referencia US-1263369.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Septiembre 2020 (2)

REFERENCIA (3): INV-9-2020-T-013

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D^a. Villa Alfageme, María. Titular de Universidad
- Vocal 1: D. López Gutiérrez, José María. Titular de Universidad
- Vocal 2: D. Hurtado Bermúdez, Santiago. Contratado Doctor


se reúne el día 24/09/2020 a las 11:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MUÑOZ NEVADO, CARLOS

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Fecha	24/09/2020
Firmado Por	SANTIAGO JOSE HURTADO BERMUDEZ JOSE MARIA LOPEZ GUTIERREZ MARIA VILLA ALFAGEME		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Página	1/3



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto
 - 4.1. Conocimientos sobre Oceanografía y uso de isótopos radiactivos como trazadores oceanográficos
 - 4.2. Experiencia previa en investigación y/o tareas técnicas relacionadas con el proyecto
 - 4.3. Conocimientos específicos de Matlab relacionados con las tareas que se desarrollarán durante el contrato

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
MUÑOZ NEVADO, CARLOS	1,9	2	0	2	5,9
SEIVANE RAMOS, HELENA	2,7	1	1	0,8	5,5

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Sevilla, 24 de Septiembre de 2020

Fdo: Villa Alfageme, María (Presidente)

Fdo: López Gutiérrez, José María (Vocal 1º)

Fdo: D. Hurtado Bermúdez, Santiago (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Fecha	24/09/2020
Firmado Por	SANTIAGO JOSE HURTADO BERMUDEZ JOSE MARIA LOPEZ GUTIERREZ MARIA VILLA ALFAGEME		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Página	2/3



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado "Valoración de Méritos" del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.

- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.

Código Seguro De Verificación	fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Fecha	24/09/2020
Firmado Por	SANTIAGO JOSE HURTADO BERMUDEZ JOSE MARIA LOPEZ GUTIERREZ MARIA VILLA ALFAGEME		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fCSt+iQnWBtW9F3rziwiTA==	Página	3/3

